



Negociado

Agencia Desarrollo Local

📄 ADL13I04R

Código de Verificación



5W084B1U392Q6A1C07UT

📁 2440/2018

🕒 11-04-19 10:20

Asunto

aprobación de listas y declaración como desierta de la 2ª convocatoria de la plaza de MENTOR. PROCESO SELECTIVO PROYECTO JOVEN OCÚPATE GRADO (EJERCICIO 2018-2019). Relacionado con el expediente 1.586/2018 (Subvención Proyecto Joven Ocupate ejercicio Grado 2018-2019)

Por Decreto de Alcaldía DEC/387/2019, de fecha 29/marzo/2019, se aprobaron las bases de la 2ª Convocatoria para realizar el proceso selectivo de MENTOR del proyecto "JOVEN OCÚPATE GRADO (ejercicio 2018-2019), por renuncia del mentor que hasta entonces venía ocupando la plaza.

Durante el plazo de presentación de solicitudes, especificado en el mismo Decreto, solo se presentó una aspirante, con el siguiente resultado:

NOMBRE	OBSERVACIONES
Blanco Amieva, Iria	<ul style="list-style-type: none"> - No acredita titulación en magisterio - No acredita experiencia de 144 días

De conformidad con lo indicado, y en ejercicio de las competencias que al efecto me confiere el art. 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero: aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo se citan.

NOMBRE	Admitió/a/excluido/a	OBSERVACIONES
Blanco Amieva, Iria	- Excluida	<ul style="list-style-type: none"> - No acredita titulación en magisterio - No acredita experiencia de 144 días

Segundo: declarar desierta la plaza convocada, al no haber candidatos que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Tercero: publicar la presente resolución en los tablones de la Casa Consistorial, del servicio de la Agencia de Desarrollo Local y en la web municipal; y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.